



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE

Mis primeros 1000 días de vida

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE

(Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)

No aplica

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO

(Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)

Articulo 7 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social en el Estado de Guerrero Num. 332, artículos 363 , 375 fracciones I, VII, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Gro.

2. TIPO DE ORDENAMIENTO

Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
Código		Convenio	x	Ley	x	Reglamento	x	Resolución	
Otro	1a 1b								

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

Es un programa de DIF Nacional que se ejecuta en colaboración por el DIF Estatal y DIF Municipal a fin de llevar a futuras madres desde el primer mes de gestación hasta los 24 meses de vida del infante que se encuentren en zonas marginadas dentro del Municipio, que lo soliciten, módulos de despensa básica para sustentar una alimentación balanceada para el infante. La entrega se realiza de manera mensual directamente al padrón . Se recibe la cantidad de módulos necesarios de alimento para dar abasto a todo este segmento que se encuentre en este grupo.

1. Para acceder al programa la tendrá que solicitar directamente el beneficiario en el Departamento Alimentario del DIF Municipal para que le dé trámite correspondiente.
2. DIF Municipal autoriza la entrega de dichas despensas directamente al usuario.

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

Beneficio

5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

La entrega se realiza de manera mensual.

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Escrito libre	
Medios Electrónicos	
Formato	x
Verbal	
Otro	

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

1. Nombre de la escuela
2. Grupo Vulnerable al que pertenece
3. Domicilio
4. INE
5. CURP
6. Constancia de Vulnerabilidad

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

	Original	Copia
1 formatos(proporcionados por el DIF Municipal)	1	
2 Disco CD (totalmente requisitado)	1	
3 CURP de cada uno de los alumnos inscritos		1
4 Constancia de Vulnerabilidad	1	
5 Comprobante de Domicilio		1
6 Estudio Socioeconómico	1	

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA

Mensual

10. FICTA

No aplica

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

No aplica

11. MONTO DE LOS DERECHOS	12. VIGENCIA
No Aplica	
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)	Hasta cumplir los 1000 días de vida del infante
Reglas de operación del convenio (pago de flete)	
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
Cumplir con los requisitos	Departamento de Asistencia Alimentaria DIF Municipal
15. HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas (horarios de oficina)
TELÉFONO 1	(755) 554 43 67
TELÉFONO 2	(755) 554 91 24
FAX	C. OLIVIA INGRID LARA JASSO
CORREO ELECTRÓNICO	dif@zihuatanejodeazueta.gob.mx
DIRECCIÓN	Calle Aguacate número 15, colonia Centro, C.P. 40880, Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.
16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA	